

FICHA TÉCNICA

Fecha: 07 de diciembre de 2022

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra para el suministro de materiales gastables de cocina, correspondiente a la planificación del período enero-marzo de 2023, conforme las siguientes especificaciones:

Item	Descripción	Medida	Cantidad
1	Ambientador aromatizante	Galón	10
2	Alcohol isopropílico	Galón	10
3	Servilletas económicas de mínimo 400/l y máximo 500/l.	Paquetes	10
4	Servilletas deluxe blancas cuadradas de mínimo 50/l y máximo 60/l.	Paquetes	6
5	Vasos biodegradables de 7 onz. 50/l	Paquetes	200
6	Vasos biodegradables de 10 onz. mínimo 40/l máximo 50/l	Paquetes	10
7	Velones pequeños de mínimo 30 unidades y máximo 45 unidades.	Cajas	20
8	Platos biodegradables para postre de mínimo 20/l y máximo 30/l.	Paquetes	10
9	Pañitos húmedos de mínimo 48 unidades y máximo 60 unidades de 19.3 cm x 15.8cm.	Paquetes	4
10	Cucharas biodegradables para postre mínimo 25/l y máximo 30/l	Paquetes	10
11	Azúcar crema	Fardo	6
12	Azúcar blanca	Fardo	6
13	Café	Paquetes	150
14	Galleta danesa de mínimo 300 gramos y máximo 340 gramos	Latas	20
15	Vainilla blanca	Galón	5
16	Removedores biodegradables de bambú	Paquetes	20

FICHA TÉCNICA

Disponibilidad: Dos (2) días máximo, después de entregada la orden de compra.

Detalles de la entrega: El suministro de los artículos se realizará a requerimiento del área encargada de material gastable, Gestión de atención al usuario y servicios generales (gausg).

Contemplar en su propuesta un máximo de 2 transportes, los cuales serán facturados siempre y cuando se ejecuten.

Las entregas serán realizadas en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$170,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra menor.

FICHA TÉCNICA

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Elaborado por:

José Luis Lluveres
Analista GAUSG

Aprobado por:

Mayrelina De Luna
Especialista GAUSG

